

Mr. Hoppe ha extraído del aje, glicerina, ácido lauroestearico asociado con una corta cantidad ya de ácido esteárico, ya de ácido palmítico, y un ácido particular al que se ha dado el nombre de ácido axímico. Este ácido se obtiene fácilmente descomponiendo por el ácido clorhydrico el jabon de potasa que queda disuelto en el alcohol despues de la saponificacion. Es de una consistencia aceitosa aun á 0°: absorbe el oxígeno con gran rapidez cubriéndose de una pedícula que preserva á la capa subyacente de una oxidacion ulterior. Es insoluble en el agua, bastante soluble en el alcohol y en el éther. Los productos de su oxidacion son el ácido hypogeico y una sustancia mal definida (la axinina), la cual se presenta bajo la forma de costras amorfas, solubles en los álcalis cáusticos, adquiriendo entonces un color moreno: el ácido nítrico la altera rápidamente; se descompone cuando se calienta á 80° aun en una atmósfera de hidrógeno.

Se prepara el aje lavando los insectos con agua fria, colocándolos en seguida en agua hirviendo, y manteniendo la ebullicion hasta que se hayan deshecho; se cueilan luego con expresion, se abandona el líquido por veinticuatro horas, y se decanta la grasa que sobrenada; ésta se lava nuevamente y se calienta hasta que consuma la humedad y se vuelve á colar.

Los indígenas de Uruapan acostumbran formar con el aje, para entregarlo al comercio, masas de cosa de trescientos cincuenta gramos de peso que envuelven en hojas de maiz.

Usos vulgares.—Los indios lo usan en las erisipelas y como resolutivo y vulnerario: lo aplican tambien á la curacion de las hernias, mezclándole con hule, suelda, trementina y arrayan: lo emplean en bilmas contra la metrorragia y otras enfermedades del útero.

En las artes se utiliza como un excelente barniz para madera y metales, y es el que emplean los indígenas para barnizar las jícaras.

México, 21 de Noviembre de 1871.—ALFONSO HERRERA.

MEDICINA PRÁCTICA.

Retencion de la placenta despues de un parto á término, provocada por la administracion del cuernecillo de centeno.

Durante mi permanencia en Amecameca, en el mes de Abril próximo pasado, fuí solicitado por unos indígenas de uno de los pueblos inmediatos á las montañas (Pahuacan), para socorrer á una muger que no podia expulsar las secundinas desde hacia ocho dias que habia tenido su parto.

Inmediatamente pasé á visitarla y me encontré interesado en presencia de aquella infeliz que vivía en la mayor miseria y desamparada de todo socorro médico. Inquiriendo la causa de su mal supe por la muger que hacia veces de partera que hacia ocho dias habia parido natural y felizmente á una niña, la cual me pareció era de tiempo, y que no habiendo salido las *pares* se vió obligada á prevenir á sus parientes á que fuesen por un médico para que las sacase. Cuando éste vino no hizo tentativa ninguna de extraccion y se conformó con recetar unos polvos (*cuer-necillo de centeno*), diciendo que tan pronto como los tomase arrojaría las secundinas. Administráronse en la tarde y las contracciones volvieron con mucha intensidad, pero las secundinas no salieron sino en parte. Visto esto, el marido volvió á comprar al dia siguiente (tercero del parto) los mismos papeles, conservando en esta vez el encargado de la botica lá receta; mas tampoco salieron entonces, sobreviniendo en cambio vivos dolores de vientre, mucha sed, calentura, pérdida del conocimiento, y una sobrexitación extrema que obligó á los circunstantes á asegurarla para evitar que se levantase de la cama.

Alarmados por este estado ocurrieron nuevamente á la persona que *sin* justo título ejerce allí la medicina, quien recetó unos pozuelos, cuya composicion ignoro, asegurando que con ellos mejoraría el estado de la enferma.

Trascurrieron dos dias mas: viendo que la gravedad crecia á cada momento sus parientes dispusieron que se la administrasen los auxilios espirituales, con cuyo objeto ocurrieron á la parroquia de Amecameca donde supieron que me encontraba de paseo en aquel lugar.

En una humilde choza, en que el aire penetraba ampliamente, yacia aquella desgraciada sobre el suelo terraplenado, teniendo por cama solo un petate, y por muebles unos cuantos trastos de barro. Al entrar llamaba la atencion desde luego la fetidez que exhalaba la muger, la que indiferente á todo permanecia en posicion supina, agitaba sus manos convulsivamente y balbucia algunas palabras. En su aspecto exterior se notaba el mismo abandono que se leia en sus ojos: las facciones contraídas, la mirada fija y brillante, la boca seca y cubierta de fuliginosidades en todo su interior, la angustia de la respiracion, la supresion láctea, la flaxidez de los pechos, la retraccion del vientre, la sequedad de la piel, la elevacion del pulso que latia ciento treinta veces por minuto, todo eso demostraba claramente la naturaleza del mal que tenia, y que quedó confirmado cuando por la palpacion y aun por la simple vista advertí el fondo de la matriz saliente cosa de seis dedos sobre el arco del pubis, y sobre todo, luego que al practicar el tacto vaginal encontré que el cordón umbilical, ya marchito y reblandecido, salia por la vulva, que las partes génito-uritarias estaban muy calientes, secas, sensibles, y como al tercio superior de la vagina una porcion de las secundinas extranguladas por el cuello uterino, contraído espasmódicamente, lo que im-

pedia penetrar en la matriz. De la muger se desprendia ese olor de maceracion anatómica que se percibe siempre en casos de esta especie; el útero estaba muy pesado, y al pretender introducir en él mi índice sentí que se desgarraban las partes de la placenta que existian fuera.

De lo expuesto se deduce claramente que la muger era presa de *septicemia* puerperal ocasionada por la retension de la placenta, y siendo este el diagnóstico, el tratamiento consistia en verificar en el acto la desocupacion del útero y en combatir el envenenamiento con los tónicos y desinfectantes, pues la gravedad del pronóstico crecia en proporcion del tiempo que tardase en llenar aquellas indicaciones. Pero para conseguir este fin habia que luchar con graves dificultades: en aquel pueblo no se podia encontrar un mueble donde colocar convenientemente á la enferma, ni agua suficiente para dilatar el cuello de la matriz por el procedimiento de Kiwisch, pues sus habitantes carecen aun de la indispensable para sus necesidades mas urgentes. Apremiado por lo grave de mi posicion expliqué á las personas que se habian reunido la necesidad de su cooperacion á fin de que me proporcionasen el agua y lo preciso para improvisar una cama y un aparato irrigador. Logrado mi intento, situada en alto la enferma, y haciendo uso de una vejiga y de un tubo de hueso de una antigua jeringa, empecé á hacer inyecciones de agua tibia conforme al procedimiento de Kiwisch modificado por el Sr. D. Juan María Rodriguez, el cual surtió perfectamente, habiendo tenido necesidad de sostener las fuerzas de la paciente durante la operacion con un poco de aguardiente de caña administrado á intervalos un poco distantes. Una vez dilatado ampliamente el cuello no tuve ya dificultad para extraer las secundinas que estaban muy poco adheridas á la matriz. Recomendé despues le diesen una taza de té con unas gotas de aguardiente mientras llegaban una pocion que habia recetado y unas inyecciones con hypoclorito de cal.

Pocos dias despues, mediante un método corroborante y tónico, tuve el gusto de dejar á aquella infeliz enteramente restablecida.

* * *

Este es uno de tantos casos en los que la imprudente administracion del cuernecillo de centeno haya expuesto sériamente la vida de una recién parida. El hecho no es nuevo; sin embargo es importante porque dá motivo para recordar el precepto del arte que con tan justa razon ha proscrito el uso de un medio, útil en ciertas circunstancias, pero nocivo á todas luces cuando se le emplea sin la suficiente discrecion. El cuernecillo de centeno, por mas que se quiera, no sirve para desembarazar al útero de los anexos del feto: es un buen ocytórico en los casos de inercia real y permanente de la matriz y devuelve á este órgano su resor-

te siempre que por cualquier motivo disminuye ó pierde su retractilidad anatómica *despues de su completa desocupacion*.

Por otra parte es tan eficaz como inocente desembarazar al útero por medio de la mano, que no se comprende la razon por qué algunos se abstienen de recurrir á ella prefiriendo un medio que sin allanar la dificultad orilla á las mugeres á una situacion peligrosa, pues aun suponiendo que se tropezase á menudo con la constriccion espasmódica del cuello ó del cuerpo del órgano gertador, cuanto mas valdria recurrir entonces á las inyecciones y á la administracion interior de las preparaciones de belladona, á las inhalaciones de cloroformo ó al procedimiento de Kiwisch modificado por el Sr. Rodriguez! El caso que acabo de relatar lo demuestra claramente, y pone á la vista de todo el mundo lo fácil que es allanar la dificultad aun tratándose de personas que vivan en la mayor miseria.

México, 27 de Noviembre de 1871.

J. IGNACIO CAPETILLO.

TERATOLOGIA.

Hecho curioso de hermafrodismo femenino complejo.

Estando reuniendo ha tiempo los materiales necesarios para escribir una memoria sobre hermafrodismo tuve la fortuna de que viniese á mis manos un opúsculo titulado: *Exposition raisonnée d'un cas de nouvelle et singulière variété d'hermaphrodisme observée chez l'homme* (lue à l'Académie royale de Médecine, dans sa séance du 5 mars 1833), par J. Bouillaud, professeur de Clinique médicale à la Faculté de Médecine de Paris, etc., impresa en Paris, en casa de J. B. Bailière, librero de la Academia real de Medicina, en el cual se detallan muy pormenorizadamente las particularidades del hermafrodita VALMONT, cuyo cadáver fué inspeccionado por Mr. Bouillaud y por Mr. Donné. Como el hecho es tan singular desde luego estrañé que no se hiciese mencion de él en ninguno de los libros que desde esa época acá se han ocupado de esta materia. Consulté con mi entendido amigo el Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, quien por su asidua laboriosidad y por razon de su honorífico puesto de catedrático de Medicina legal de nuestra Escuela de Medicina, está mas que yo al corriente de los casos curiosos relativos á este y á otros puntos de la ciencia que profesa y le son bien conocidas las obras de Medicina legal sobre si tenia conocimiento de este hecho raro, y me confesó